

COMUNICADO

Se comunica a las Instituciones Educativas que no han efectuado el registro en el sistema Wasichay, que deben regularizar la rendición de gastos en calidad de muy urgente. Se les dará asistencia técnica a sus dificultades los días 30 y 31 de octubre 2017 de 8.30 a.m. a 4.30 p.m. Siendo las siguientes Instituciones Educativas:

Lima, 30 de octubre del 2017



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02